

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE TRES PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES, CONVOCADAS PARA UALDEPORTES (CÓDIGO DE OFERTA 437711) .**

Reunida, el día 22 de enero de 2024, la Comisión de Selección de una práctica extracurricular en UALDeportes, de conformidad con lo establecido en los puntos 9 y 10 de las normas por las que se regula la convocatoria de las prácticas extracurriculares universidad en el mencionado servicio de la Universidad de Almería, para evaluar las solicitudes admitidas en dicha convocatoria, se procede:

Primero: Hacer pública el candidato adjudicado en la práctica extracurricular, según propuesta realizada por dicha Comisión. La publicación en la web servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo: Según lo establecido en el punto 10.3 de las Normas de la convocatoria se dispone de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Propuesta en la web arriba citada, para formular las alegaciones que se estimen oportunas. La presentación de alegaciones fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la Comisión de Selección. La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Resueltas las alegaciones se publicará Resolución Definitiva de Adjudicación.

El Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales  
[Firmado digitalmente]

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HLNCToWdbxnFFsTOWVEBuQ%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Fernando Carvajal Ramirez</b>		<b>Fecha</b>	<b>23/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>HLNCToWdbxnFFsTOWVEBuQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
				
HLNCToWdbxnFFsTOWVEBuQ==				

**ANEXO I**

**PROPUESTA DE SELECCIÓN PARA PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN UALDEPORTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

**TITULAR**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
7****02C	LUIS CUENCA GÓMEZ	7,78

**EXCLUIDOS**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
7****05Z	JUAN JOSÉ CASTILLO DE AMO	NO SUPERA EL PROCESO DE SELECCIÓN
4****47L	SERGIO ESPINOLA MARTINEZ	NO SUPERA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HLNCToWdbxnFFsTOWVEBuQ%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Fernando Carvajal Ramirez</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



HLNCToWdbxnFFsTOWVEBuQ==